

ANEXO A
SOLICITUD DE AYUDAS PARA ASOCIACIONES O FEDERACIONES DE
EXPORTADORES RECONOCIDAS COMO ENTIDADES
COLABORADORAS. AÑO 2024.

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASOCIACIÓN O FEDERACIÓN.

Nombre o Razón Social:

Siglas de la Asociación

Número de Identificación Fiscal (NIF)

Fecha de Constitución

Número de cuenta en el
Tesoro para abono ayuda
(IBAN)

Domicilio

Teléfono1

Teléfono 2

Correo Electrónico

Página Web

Domicilio: (Calle, Nº,
piso)

Cod. Postal

Localidad

Provincia

2. CARGOS.

Presidente

Director

Secretario

Otros Cargos

Persona de Contacto
y puesto que ocupa

Correo electrónico y
teléfono de la persona
de contacto

**3. PRODUCCIÓN DEL SECTOR DEL AÑO ANTERIOR PARA EL QUE SE SOLICITA
LA AYUDA (en caso de no disponer de la producción, indique la facturación). 2023.**

Producción en €

Facturación en €

4. EVOLUCIÓN DE LAS CIFRAS DE EXPORTACIÓN.

(Ver punto A) de las Instrucciones de cumplimentación del formulario)

(*) Valor en €

Año	Asociación	Sector	%
2023			
2022			
2021			

(*) Es obligatorio indicar la fuente de obtención de datos relativos a la Asociación, tal como se indica más adelante en el apartado 5.

5. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LAS EXPORTACIONES. 2023.

Diez primeros países de destino de las exportaciones (considerando la UE como un único destino)

1º
2º
3º
4º
5º
6º
7º
8º
9º
10º

Fuentes de obtención de los datos de exportación de la Asociación

Seleccionar la fuente entre las siguientes:

(Hacer doble clic en el campo para activar la lista desplegable)

Nº de empresas consultadas / encuestadas (cuando proceda):

6. ESTRUCTURA DE LA BASE ASOCIATIVA. 2023.

6.1. Clase de empresas de las que consta la Asociación y número de cada una de ellas

Productores no exportadores:

Exportadores (clasifíquelos entre los mostrados a continuación):

Productores de Bienes:

Productores de Servicios:

Comerciales exclusivamente:

6.2. Tamaño de las empresas asociadas

≤ 10 empleados:

De 11 a 49:

De 50 a 250:

> 250:

6.3. Grado de internacionalización

Nº de empresas con implantación en el exterior:

Multinacionales españolas:

Multinacionales extranjeras:

7. PRINCIPALES EMPRESAS EXPORTADORAS DEL SECTOR. 2023.

Asociadas	No Asociadas
1ª	1ª
2ª	2ª
3ª	3ª
4ª	4ª
5ª	5ª

8. RELACIÓN DE OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN EN EL EXTRANJERO (No confundir con las de los asociados). 2023.

(De no poseer ninguna, indicarlo expresamente en la primera fila de esta tabla).

Dirección	Localidad	País

9. RELACIÓN DE ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS QUE PERTENECE O EN LOS QUE PARTICIPA LA ASOCIACIÓN. 2023.

(De no pertenecer a ninguno, indicarlo expresamente en la primera fila de esta tabla).

1. Organismos Nacionales a los que pertenece	Sede
2. Organismos Internacionales a los que pertenece	Sede

3. Organismos en los que participa sin ser miembro	Sede

10. OTRAS AYUDAS DE PROCEDENCIA PÚBLICA PERCIBIDAS EL AÑO ANTERIOR (De no recibir ninguna, indicarlo expresamente en la primera fila de esta tabla).

Organismo	Nombre del programa	Fin para el que se otorga/ Especificar si es o no mismo fin que estas ayudas	Fecha de Concesión	Importe
TOTAL AYUDAS				

11. Indicar las Asociaciones miembros, si las hubiere, de la Asociación o Federación solicitante. 2023.

12. Plantilla.

Indicar el número de personas que integran la Asociación. 2023.

Nº total de personas que forman la plantilla de la Asociación:	
Fijos:	
Eventuales:	
Nº de personas que componen el Dpto. de Comercio Exterior o se dedican a esta actividad	

13. Información adicional. Otros datos económicos relevantes no indicados; Aclaraciones a los datos aportados en cualquiera de los puntos anteriores. (Ver punto B de las instrucciones de cumplimentación del Formulario).

14. Anexos (Consultar instrucciones de cumplimentación del formulario)

- ☐ **ANEXO I.** Empresas asociadas a 31 de diciembre de 2023. (Excel)
- ☐ **ANEXO II.** Productos que se exportan conforme al TARIC actualizado 2023. (Excel)
- ☐ **ANEXO III.** Datos contables del año 2023, en documentos separados, de acuerdo a:
- ☐ 1. Cuenta de Resultados o de pérdidas y ganancias, siguiendo el modelo del Plan General de Contabilidad que sea de aplicación.
 - ☐ 2. Balance de situación, siguiendo el modelo del Plan General de Contabilidad que sea de aplicación.
 - ☐ 3. Listado detallado con breve explicación, exclusivamente de los gastos subvencionables de la asociación para 2023 (artículo 5 de la orden ICT/870/2023, de 20 de julio) (corresponde con la antigua "Memoria explicativa de la liquidación de gastos del año anterior").
- ☐ **ANEXO IV.** Presupuesto de ingresos y gastos para el año 2024.

- ☐ **ANEXO V.** Plan de Actividades a desarrollar para el año 2024. (Máximo 15 hojas)
- ☐ **ANEXO VI.** Memoria de Actividades del año 2023. (Formato Word y Máximo 15 hojas)
- ☐ **ANEXO VII.** Información sobre el sector (Formato Word).
- ☐ **ANEXO VIII. Solicitud de ayuda para asesoramiento jurídico** (incluye gastos derivados de la contratación de servicios de asistencia jurídica y de apoyo ante procedimientos de solución de diferencias en foros multilaterales, en la aplicación de medidas de defensa comercial o para resolver obstáculos comerciales). (Adjuntar sólo en el caso de solicitarse esta ayuda). Deberá incluirse:
 - ☐ Presupuesto del coste de la asesoría a financiar.
 - ☐ Facturas pagadas hasta presentación de la solicitud.
 - ☐ Memoria justificativa explicando el tipo de asesoramiento y el motivo del mismo.
- ☐ **ANEXO IX.** Tarjeta acreditativa del número de identificación fiscal de la asociación.

15. CERTIFICADOS DE LA AEAT Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Sólo en el caso de que el solicitante **NO AUTORICE** a que la Secretaría de Estado de Comercio obtenga de forma directa de los órganos competentes los certificados telemáticos relativos al cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

- ☐ Presentación de la documentación acreditativa de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social

Firmado:

(La firma de este documento ha de ser exclusivamente electrónica)